

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7095.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

SÁBADO 18 DE ABRIL DE 1874.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV

Córdoba 16 de Abril de 1874.—
J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—En los diarios de Canarias llegados hoy hallamos las siguientes noticias:

«Parece que la sociedad Económica de Las Palmas trata de establecer una biblioteca pública en aquella ciudad.

Esta semana Santa ha sido celebrada con grande solemnidad, y á pesar de ser mayor el número de procesiones, estas se han verificado, quizá, con mayor pompa y lucimiento que en los años anteriores.

Parece que el capitán general hará una visita, pasada esta Semana Santa, á la isla de Gran Canaria. Es probable le acompañe el gobernador civil, señor Gamundy.

Hállase en esta ciudad el ex-diputado Constituyente por el distrito de la Orotava, D. Luis Benitez de Lugo, marqués de la Florida.

También se encuentra en esta ciudad el Sr. D. Faustino Mendez Cabezo, ex-gobernador de Logroño.»

—Ha sido disuelta la escuadra alemana que por espacio de un año ha prestado el servicio de estación en los puertos del Mediterráneo español teniendo por cuartel general la bahía de Escombreras y el puerto de Málaga. La fragata blindada *Federico Carlos*, capitana de dicha flota, formará parte de la escuadra de evoluciones del Báltico. La fragata de hélice *Elisabeth* tiene orden de dirigirse á Yokohama (primer puerto del imperio del Japon), haciendo escala en distintos puntos, y la cañonera *Meteor* visitará las costas de Turquía y Grecia, cuyos habitantes no han visto desde hace algunos años el pabellón alemán.

La *Federico Carlos* y la *Elisabeth*, entre el crecido número de buques de guerra europeos que nos han visitado, han sido las únicas que salieron á la plaza la primera vez que dejaron caer el ancla en el puerto de Barcelona.

En el espacio de diez años han visitado los puertos españoles los mejores buques de hélice de alto bordo que poseen los Estados Unidos. Estuvieron en Mahon, Barcelona, Cádiz, Málaga y Alicante las fragatas *Colorado*, *Franklin*, *Constellation*, *Gonandagna*, *Juana*, *Brocklyn*, *Wabash*, *Congress*, *Elymouth* y *Richmond*.

Todos estos buques se hallan actual-

ASOCIACION DE SEÑORAS para socorro de los heridos del ejército.

Continúa la tercera lista de donativos remitidos á esta Asociacion en Córdoba.

Rs.	Cent.
D. Josef Ojeda, calle de Montoro.	48
Josefa Garcia, id.	24
Carmen Obrero, id.	12
Romilio Ortega, id.	48
Francisca Nieva, id.	2
Rafael Rodriguez, id.	1
Maria Moreno, calle de Montoro.	24
Josefa Martinez, id.	12
Encarnacion Marquez, il.	12
Josefa Alarcon, id.	24
Antonia Cuenca, id.	24
Rafael Medina, id.	74
José Martinez, id.	24
Rosa Manosalvas, id.	12
Tránsito Alcáide, id.	24
Antonia Mesa, id.	1
Un caballero, id.	4
Rafael Herrera, id.	24
Antonia Bellarin, id.	24
Josefa Alvar, id.	06
Ana Castro, id.	48
Maria Gimenez, calle de Juan Palo.	24
Rafaela Martinez, id.	48
Rafaela Ruiz, id.	24
Beatriz Garcia, id.	48
Francisca Prieto, id.	12
Dolores Serrano, id.	1
Rosario Mohé taro, id.	06
Juana Leon, id., doce gramos de hilas y dos de trapos.	4
Una señora, calleja de Puchinela.	4
D. Manuel Gonzalez, id.	24
D. Manuela Marquez, calle de Avejar.	1
Candi la Panigosa, id.	24
D. José Gimenez, id.	24
Maria Correa, id.	18
Antonia Troncha, id.	1
Antonia Alcáide, il.	12
Angustias Garcia, id.	48
Concepcion Almenara, id.	72
Joaquina Romero, id.	1
Concepcion Delgado, id.	48
Isabel Moreno, id.	24
Rafaela Roman, id.	2
Dolores Cuñado, id.	1
Rafaela Medina, id.	1
Maria Prieto, id.	48
Ildefonsa Ruiz, id.	36
D. Antonio Quiles, id.	72
D. Teresa Castaño, id.	1
Francisca Galvez, id.	48
Francisca Obrero, calle de la Higuera.	24
Antonia Obrero, id.	48
Socorro Guadix, calle del Peral.	1

D. Carmen Serrano, id.	1
Carmen Lucena, Plaza 6 compas de San Agustin.	24
Rafaela Murillo, id.	24
D. Rafael Muñoz, id.	5
D. Francisca Gimenez, id.	48
Josefa Hoyo, Pozanco de San Agustin.	24
Carmen Ruiz, id.	1
Socorro Sallas, id.	54
D. Francisco de Sales Lozano, id.	1 36
D. Ana Serrano, id.	4
Josefa Lopez, id.	24
Antonia Alonso, id.	4
Rafaela Criado, id.	48
Josefa Martinez, id.	1
D. Jesús Ruiz, calleja de las Torres.	12
D. Francisca Rubio, id.	24
Tomasa Moreno, calle de los Amortajados.	24
Maria Pavon, id.	48
Rafaela Alcáide, id.	1
Cárida Ortiz, id.	18
Josefa Cuevas, id.	24
D. Manuel Tamajon, id.	24
D. Francisca Delgado, plaza de Arias de Acevedo.	1
Teresa Garrido, id.	48
Rafaela Llamas, id.	48
Antonia Adan, calleja sin salida.	48
Rafaela Comas, id.	48
Dolores Muñoz, id.	1
D. Rafael Gimenez, calle de las Roelas.	4
D. Dolores Fernandez, plaza de San Rafael.	1
Rafaela Anguita, id.	54
Rosario Rodriguez, id.	2
Catalina Garcia, id.	1
Ana Garcia, id.	24
Maria Mesa, id.	1
Rafaela Bravo, id.	24
Rafaela Rico, id.	48
Ana de Ramos, id.	30
Josefa Rodriguez, id.	24
Sr. D. Ventura Dávila Leal, calle de Jesús Nazareno.	10
D. Encarnacion Cabello, id.	2
Antonia Morales, id.	24
Antonia Sanchez, id.	4
Dolores Diaz, id.	4
Angeles Sanchez, id.	48
Lucia Meica, id.	48
Antonia de la Haba, id.	54
Maria Villareal, id.	24

Se continuará.

Suscripcion abierta por los empleados y operarios de la fábrica de fundicion del arroyo de las Piedras, en favor de tres viudas de soldados hijos de esta poblacion muertos en la guerra del Norte.

Reales.

D. Joaquin Muñoz. 8

D. Rafael Mendez.	4
Vicente Dominguez.	8
Francisco Dueñas.	4
Juan Vello.	8
Rafael Criado.	4
Antonio Barea.	10
José Martinez.	8
Juan Carrion.	4
Jesús Montes.	4
Juan Castro.	4
José Martin.	2
Juan Dominguez.	10
Mariano Era.	2
Rafael Barrios.	8
Pedro Fuentes.	1
Francisco Lopez.	1
Antonio Navarro.	1
Rafael Rojas.	2
Francisco Algar.	1
Manuel Ortiz.	2
Antonio Calvo.	1
Antonio Podadari.	1
Rafael Quesada.	1
Manuel Lozano.	1
Diego Pérez.	1
Miguel Sanchez, con dos hijos sirviendo en el Norte.	1
Francisco Sanchez.	1
Bautista Merino.	1
Francisco Lozano.	1
Mariano Rondan.	2
Juan Alarcon.	4
Antonio Garcia.	2
Ramon Gomez.	2
José Soto.	2
Juan Garcia.	2
Manuel Morales.	2
Gabriel Jurado.	2
Francisco Cuello.	2
Antonio Rondan.	8
Francisco Barbudo.	4
Rafael Ramirez.	2

Seccion oficial.

Segun la nueva organizacion dada al cuerpo jurídico militar, se compondrá este de cuatro ministros togados y el fiscal de la misma clase del consejo supremo de la Guerra; cinco auditores generales de ejército con destino á las capitánias generales de Castilla, la Nueva, Cataluña, Andalucía y Extremadura, Granada y Cuba; trece auditores de guerra de distrito con destino á las capitánias generales de Valencia, Galicia, Aragón, Castilla la Vieja, provincias Vascongadas y Navarra, Burgos, Baleares, Canarias, Puerto Rico y Filipinas; á la de las comandancias generales de Ceuta y del departamento Oriental de la isla de Cuba, y á la plaza de teniente fiscal togado del consejo supremo de la Guerra; veinte tenientes auditores con funciones fiscales, á excepcion de los dos relatores del consejo supremo de la Guerra. De dichos tenientes auditores, seis de primera clase con destino á las capitánias ge-

nerales de Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía y Extremadura, Granada y Cuba, y á la plaza de primer abogado fiscal del consejo supremo de la Guerra. Nueve de segunda clase para las capitánias generales de Valencia, Galicia, Aragón, Castilla la Vieja, Puerto-Rico y Filipinas, abogacia fiscal segunda y las dos relatores del consejo supremo de la Guerra; y cinco de tercera clase para las capitánias generales de las provincias Vascongadas y Navarra, Burgos, Baleares, Canarias y comandancia general de Ceuta. Y por último, de ocho auxiliares con destino á los cinco auditorios generales de ejército, á la asesoría del gobierno militar de la plaza de Melilla y al servicio de las abogacias de pobres de la plaza militar de Ceuta.

El cuerpo jurídico militar es de escala cerrada, y solo se podrá ingresar en él por oposicion, en plaza de auxiliar, ascendiendo únicamente de grado en grado por rigurosa antigüedad, sin que se haga excepcion alguna para los ascensos entre los individuos colocados y los que se hallen en situacion de reemplazo.

Se reservará á los aspirantes que tienen reconocido el derecho de entrada en el cuerpo el número de plazas de ingreso en la proporcion y forma establecidas en las disposiciones vigentes.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que quede sin efecto la circular de 5 de setiembre de 1871, y que en lo sucesivo se abonen siempre á los magistrados, jueces é individuos del ministerio fiscal, que por disposicion superior salen fuera del punto de su residencia á girar visitas de inspeccion ó á evacuar comisiones de cualquier otra especie, las dietas que por la ley les están señaladas.

Publica la Gaceta la instruccion del ministerio de Hacienda para llevar á efecto el contrato sobre anticipo de 25 millones de pesetas con garantía del solo del Estado.

Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.		
Primera.	180	27
Segunda.	325	58
Tercera.	369	71
Cuarta.	316	23
Matadero.	301	27
Total.	1493	06

236

pronto como la ha leído, ha exclamado que yo tenía mil y mil veces razón, y que nunca un hombre meditando un crimen espantoso se hubiera expresado así:
—Lo ha dicho y lo pienso, añadió Mr. de Chandoré, y todo hombre sensato será de mi opinion, solamente... Pero su nieta no le dejó concluir.
—Es, pues, evidente, interrumpió, que Santiago es víctima de una intriga abominable y á nosotros corresponde hacerla abortar. Basta de llanto ya, es preciso obrar.
Y dirigiéndose á Mad. de Boisecoran:
—Para ayudarnos en esta obra de salvacion, mamá querida, os he llamado...
—Y héme aquí, dijo la marquesa, no menos segura que vos, querida niña, de la inocencia de mi hijo...
No era esto, sin duda, todo lo que había deseado Mr. de Chandoré, por que interviniendo:
—Y el marqués preguntó.

237

—Mi marido se queda en París. El anciano hizo una mueca muy significativa.
—¡Ah! ¡Le conozco! exclamó. Nada es bastante á comoverle. Su hijo único se halla cobardemente acurrado de un crimen, detenido, encarcelado... Se le previene, créese que va á acudir... ¡Error! ¡Que su hijo se libre como pueda! El permanecerá velando por la conservacion de sus cachivaches... ¡Ah! ¡si yo tuviese un hijo todaví!...
—Mi marido, caballero, protestó la marquesa, juzga que podrá ser más útil á Santiago permaneciendo en París. Puede dar allí algunos pasos...
—Y de qué sirve el ferro carril...
—En fin, dijo Mad. de Boisecoran, me ha confiado á este caballero... Y señalaba al joven abogado.
—Mr. Manuel Folgat, cuyas esperiencias, talento y abnegacion nos son conocidos...
Presentado ya oficialmente, Mr. Folgat se inclinó.

240

Por may abogado que sea, siempre se adquiere algun afecto hacia las personas que durante veinte años se ha sido su confidente y su consejero...
Mucho después de haber traspasado su bufete, Mr. Seneschal tenía la confianza absoluta de sus clientes. Nunca hubieran tomado una determinacion grave sin oír su parecer. Se dirigía á su sucesor, pero consultándole á él antes.
Por otra parte, los favores eran reciprocos...
La clientela del abuelo Chandoré y del tío de Santiago había atraído más de un aldeano procesado ó pleitista al estudio de Mr. Seneschal. Su apoyo no le había sido inútil, cuando dominado por el vértigo de la ambicion, se había sacrificado á su país, solicitando la plaza de alcaide y el cargo de consejero general.
Aquel digno y excelente hombre había regresado á Salvaterra á la mañana siguiente abandonado completamente consternado.

233

Con cabellos negros de una atundancia maravillosa tenía los ojos azules y la tez de una rubia de los países del Norte, una tez cuya deslumbradora blancura haría parecer morenas todas las comparaciones imaginadas por los poetas, la azucera, la nieve, la leche...
Todo en ella expresaba una angelical dulzura y una timidez escuiva. Y no obstante, ciertos pliegues de sus labios y el movimiento de sus cejas debían hacer sospechar una gran energía.
A su lado, el abuelo Chandoré admiraba por su alta estatura y su robustez poderosa.
Setenta y dos años no habían conseguido inclinar su espalda de Hércules, y parecía aun dispuesto á desafiar todas las borrascas de la vida.
Lo singular en él, sobre todo, era su tez de color de ladrillo, tez de viejo jefe micoicano, que unida á su barba, sus cejas y sus cabellos blancos hacían más dura la expresion de su fisonomía.

mente en los puertos y arsenales de la Union.

—A los periódicos que niegan nuestra noticia sobre un proyecto de manifiesto de acuerdo entre republicanos de distintas procedencias, únicamente podemos decirles, que si no se llega a su publicación, no será porque no se gestione para ello; que conocemos todos los pormenores de este asunto y que no podemos decir más; dejando al tiempo la justificación de nuestras noticias.

—Mejor informados, dice el *Imparcial*, podemos asegurar hoy que no es cierto que la señora duquesa de la Torre haya pensado en dejar el palacio de la presidencia para trasladarse al Norte con objeto de hacer una visita a su ilustre esposo.

—Ciento sesenta acémilas han sido enviadas estos días al Norte, y se enviarán de un día a otro 26 más, que hoy deben haber llegado a Madrid.

—Por el ministerio de la Guerra se han dado las gracias al cónsul de España en Perpignan, por los auxilios que prestó a varios jefes y oficiales procedentes de la columna del general Nouvilas.

—Recibimos ayer los periódicos de Santander correspondientes a los días 11 y 12; son de poco interés las noticias que contienen, y de ellas solo hemos creído utilizar las siguientes:

«Ayer no cesaron de entrar trenes y vapores con tropa, saliendo también bastante para el teatro de la guerra.

Por la tarde vinieron tres trenes que conducían unos 3.000 hombres próximamente, entre ellos el batallón de cazadores de la Habana y carabineros; llegando también de la Coruña el vapor «Ter» con unos 1.000 guardias civiles.

Las noticias que recibimos últimamente del teatro de la guerra, eran que muy pronto iban a romperse de nuevo las hostilidades, para lo cual solo se esperaba que llegasen los refuerzos que, por causa del temporal, están detenidos en Santander.

El temporal de aguas y vientos que reina, terrible como se ve pocas veces, es, pues, la causa de que para estas horas no haya tomado la guerra el carácter que antes tuvo y que fué interrumpido por causas que no podemos menos de respetar: debemos suponer ahora que pasarán bastantes días antes de que comience el ataque de una manera seria.

—Por causa de haber descarrilado anoche un tren que conducía tropas, hoy no ha salido hasta las once de la mañana el tren correo de esta.

En el descarrilamiento parece que no ha ocurrido desgracia alguna.

—Por la fiscalía militar de Cádiz se cita a D. Pedro Egua, gobernador militar que fué de la misma plaza; a don José Mallol y Butle, teniente coronel que era del regimiento de artillería de a pie, y a D. Guillermo Fernandez, coronel retirado, a los cuales está procediendo por delito de rebelión contra los poderes constituidos.

—El temporal que se viene sintiendo hace días es general en las costas del Norte. Hé aquí lo que dice el *Diario del Ferrol* del sábado:

«El terrible huracán que desde la noche de ayer se viene sintiendo en el Ferrol, ha hecho algunos estragos que si bien de poca consideración pudie-

ron producir varias desgracias. Aleros de tejados, tejas sueltas, una chimenea y varias estadas puestas en algunas obras de fábrica cayeron ya impelidas por el viento fuerte que no quiere cesar al parecer.

—El *Eco de Cartagena* publica al frente de su número del día 11 de estas las siguientes declaraciones, a las que pone por título estas dos palabras: *Sépanlo todos*:

«Basta ya. No queremos ni podemos permitir que el nombre de los cartageneros vaya unido a los de aquellos que causaron la ruina y el descrédito de esta ciudad querida: no queremos ni debemos permitir que se repita por todos que Cartagena fué la cuna de la insurrección cantonalista; no queremos que se nos señale como autores o cómplices de un hecho que llevó a todas partes el desasosiego, la intranquilidad y el temor; no queremos ni podemos permitir tampoco que se asegure que los pechos de los nobles hijos de Cartagena abrigaron ni un solo momento la mezquina idea de levantarse en contra del resto de la nación.

La insurrección que aquí se inició en julio del pasado año no fué aceptada por los cartageneros, y sólo cuando se vió que el movimiento había sido aceptado y protegido por algunas autoridades constituidas legalmente fué cuando el pueblo honrado, el pueblo sensato emigró de estos muros, dejando aquí abandonados sus hogares y sus más sagrados intereses.

Esto es lo cierto de lo que ocurrió, y entiéndase que al escribir estas palabras tenemos datos con que justificarlas plenamente y documentos que prueban que la constitución de la junta de salud pública fué legalizada por una autoridad.

Nosotros hemos guardado silencio sobre este hecho, silencio que hoy pudiera trocarse en perjuicio del buen nombre de los cartageneros; silencio que nos ha sido preciso romper, para que no vuelva a repetirse que Cartagena y los cartageneros tienen participación en aquella horrible y desastrosa lucha.

Hemos sufrido seis meses de una miseria sin ejemplo, causada por la emigración que voluntariamente nos impusimos, por no presenciar los escandalosos hechos que aquí tenían lugar: hemos sufrido hasta con resignación la vista de nuestros hogares destruidos; hemos también callado al ver la indiferencia del país para con nosotros; pero esto no es posible resistirlo, porque nuestra honra la estimamos en mucho, y la honra y buen nombre de Cartagena vale más que nuestros hogares, que nuestras vidas y que nuestras esperanzas.

Basta ya. Sepa el país todo y la Europa que horrorizada ha contemplado los muros de esta derruida ciudad, que ni Cartagena ni los cartageneros han tenido participación alguna en la insurrección, y que han preferido morir de miseria y de hambre a mendigar de los cantonalistas un pedazo del pan que ellos le habían arrebatado.

—El repuesto de víveres que la administración militar tiene en la actualidad en los almacenes establecidos en el Norte basta a satisfacer las necesidades de aquel ejército por espacio de dos meses. En estos momentos la direc-

ción se ocupa activamente en remear el completo pan 1.000 hombres más y por el mismo tiempo antes indicado.

—Escriben de Santander que los generales señores Echagüe, Laserna, Vega Inclán y Martínez Campos, acompañados de sus ayudantes, giraron el domingo una visita a los hospitales de sangre, enterándose con solicitud del estado de los heridos y prodigando a todos ellos palabras de consuelo.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 13.—El «*Osservatore Romano*» se dice autorizado a declarar nuevamente que el Papa no pactará nunca con los italianos que despojaron la Iglesia.

Viena, 13.—La cámara de los señores ha aprobado las leyes confesionales.

Berlin, 13.—El Reichstag ha empezado la discusión de la ley militar.

Londres, 13 (noche).—En la Cámara de los comunes, el Sr. Bourke, contestando al Sr. Oclery, declaró que el gobierno inglés no ha tenido ocasión de ocuparse de la cuestión del reconocimiento de los carlistas como beligerantes; añadió que no se ha cambiado correspondencia alguna con las demás potencias acerca de esta cuestión.

Paris, 13 (noche).—El emperador de Austria ha contestado al Papa muy respetuosamente, pero declarando que sancionará las leyes constitucionales.

Paris, 12.—El gobierno ha resuelto perseguir a todos los periódicos que en adelante ataquen al poder del setecundo.

Comunicados en este sentido han sido dirigidos a los periódicos *L. Union* y *la Liberté*.

Berlin, 13. (mañana).—El acuerdo está asegurado entre el gobierno y el Parlamento por medio de una enmienda del diputado Sr. Banigseh, fijando la fuerza del ejército en tiempo de paz en 401.600 hombres por un periodo de siete años.

El oro de Austria llevado a Inglaterra en todo el mes de enero último, importa 56 millones de reales próximamente.

Con motivo de la última elección de presidente en la república Argentina, han ocurrido graves desórdenes, muriendo en Buenos Aires y otras ciudades multitud de personas.

Merced a la falta de observancia de los preceptos higiénicos, la fiebre tifoidea y la viruela están haciendo estragos en Estocolmo.

Gaceta.

—**Ofreimiento benéfico.**—Anteayer acordó la Diputación provincial ofrecer al Gobierno cien camas por si quiere utilizarlas en otros tantos heridos, los cuales recibirán alimentación y asistencia facultativa en los establecimientos benéficos de esta capital, y acordó también manifestarlo así al señor Ministro de la Gobernación, añadiéndole en el telegrama en que esto se

hizo que la escasez de recursos porque pasaba la Corporación no le permitía hacer mayor ofrecimiento, conforme a sus deseos.

—**Limpieza.**—Ahora que se va a hacer la subasta del servicio de limpieza pública, no nos parece fuera de su lugar que se agregara al pliego de condiciones la de limpiar las cubetas urinarias, cuya operación se debe hacer diariamente, cuidando de vez en cuando de blanquearlas o pintarlas, lo cual no da malos resultados donde se hace.

—**El vigia.**—La flor estiendo su aroma: canta en la earamada el ave.—Este año la gran belleza—serian los lodazales.

—**Son útiles.**—A los que puedan dudar de la utilidad de las casas de socorro diremos por hoy, que en la tercera ha sido curado un hombre con una herida en la parte inferior del vientre de resultas de una riña en la Cruz del Rastro; después de curado fué trasladado al hospital, acompañado del guardia municipal José Manso. También ha sido curado un jóven que habiéndose caído en la sierra, se introdujo en la cara una astilla, causándose una estensa y profunda herida, quedando perforado el carrillo; y también lo fué a media noche un hombre con heridas y contusiones graves, el que se trasladó al hospital acompañado del sereno Manuel Rodríguez y Toquemada y del guardia de orden público José César Navarro.

—**A los postores.**—En la casa de Socorro Hospicio de esta capital se subasta el día veinte a las once un rucho apreciado en ciento cincuenta pesetas.

—**Personal.**—Han sido declarados cesantes según parece dos empleados auxiliares de la Administración de correos de esta capital.

—**Jurado.**—La prensa de Málaga como la de otras provincias, mira con especial predilección los trabajos del Jurado, a cuyas sesiones dedica largos artículos. Razones de delicadeza, que habrán sabido apreciar nuestros lectores, nos redujeron a dar noticia de los hechos sin calificaciones ni comentarios.

—**Cuenta.**—La de fondos municipales de esta capital en el último trimestre da por resultado: un cargo de doscientas tres mil noventa y una pesetas y ochenta y tres céntimos y una data de ciento noventa y seis mil novecientos veinte y siete y cuarenta y tres. Queda una existencia para el actual trimestre de diez y seis mil ciento sesenta y cuatro y cuarenta.

—**Mal paso.**—La carne, como aparece—sube desde hoy cuatro cuartos: si este bien duró ocho días—no hay mal que dure cien años.

—**Datos.**—El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que los Alcaldes de esta provincia le den cuenta con urgencia de los reos que en sus respectivas localidades se hallen cumpliendo las penas de confinamiento y destierro.

—**Peticion.**—Parece que don Diego Merc, empleado de correos en una de las líneas que afluyen a Córdoba, ha pedido ser trasladado a las del Norte.

—**Nuevo establecimiento.**—El lunes próximo parece que se abrirá al público el nuevo comercio que establecerá en la esquina de las calles de Reló y Amoroso de Morales los Sres. Pagé

y Sanchez, para el que se han hecho en el edificio obras importantes.

—**Subasta.**—En el Juzgado de la izquierda se venden en subasta pública el día veinte y cuatro varias caballerías, algunos turbios, diferentes maderas, dos carretas y algunos efectos de labor.

—**Efemerides.**—Hoy.—1709.—Los austriacos son arrojados de Alicante por el ejército español.—1738.—Fundación de la Academia de la Historia.

—**Donativos.**—Además de los tres mil reales que ayer dijimos había entregado para los heridos del Norte el Ayuntamiento de Lucena y seis mil seiscientos noventa y seis el vecindario, el Comité radical de aquella ciudad ha puesto a disposición del Sr. Gobernador, con el mismo objeto, la suma de ochocientos cuarenta reales, producto de la suscripción abierta entre sus amigos. A consecuencia de esta importante donativo, nuestra autoridad superior ha dirigido una expresiva carta al Sr. D. José de Burgos, Presidente de dicho comité, dándole las gracias mas expresivas.

—**Puente.**—El Ayuntamiento de Puente-Gentil ha acordado solicitar del Ministro de Fomento la construcción del puente proyectado sobre el Guadalequivar en el trazado de la carretera que desde la estación de dicha villa ha de conducir a Estepa.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de sustituto de la escuela pública de niñas de Baza, de la que es propietaria D.^a Isabel Morales.

—**A coser.**—Tanto en Alemania como en Inglaterra y los Estados Unidos, ha acreditado la experiencia que no se puede dar una educación científica superior a las mujeres en el periodo de su desarrollo, sin exponerlas a un grave mal. Es considerable el número de ellas que han perdido la razón en los indicados países por consagrarse a aquellos trabajos en dicho periodo.

—**Aquí no?**—En Cádiz y en otros puntos se trata de conmemorar el aniversario del gran Cervantes.

—**Cadetes.**—Se publica en el periódico oficial de esta provincia un anuncio de la Dirección de caballería, haciendo saber que en el mes de Junio se van a proveer treinta plazas de cadetes supernumerarios en dicha arma.

—**Plaga.**—También un periódico de Carmona dice que se ha presentado la langosta en la dehesa del Canto, de aquel término.

—**Plaza.**—En el *Boletín oficial* de esta provincia se anuncia hallarse vacante en Valladolid una plaza de ayudante facultativo para la clase de Medicina legal y Toxicología.

—**¡Que madre!**—Una mujer de Milwaukee se encaprichó de tal modo de un perro de una vejea a suya, que se lo cambió por su hijo menor dándole a la dueña del perro cinco pesos de gabela. Pocos días después quiso deshacer el negocio alegando que el perro comía mucho, pero la vecina no ha querido cambiar porque el chico le es útil. Estas dos respetables matronas se hallan hoy discutiendo sus derechos ante los tribunales de Justicia.

—**Buen ejemplo.**—El bay de Túnez ha demostrado con un acto de generosidad la estima que tiene a los

Esta, a pesar de todo, expresaba al propio tiempo una bondad casi infantil. Mas no era preciso mirarle dos veces para comprender que hubiese sido poco prudente confiar en la sonrisa benigna que entreabría sus labios gruesos. Y en ciertas chispas que se encendían en el fondo de sus ojos grises se adivinaba que hubiera pasado un desagradable cuarto de hora entre sus manos el que se hubiera permitido ofender a Dionisia.

En cuanto a las tías Lavarande, altas y delgadas como una varita de sauce, pálidas, discretas, de una reserva y una frialdad ultra aristocráticas, tenían esa fisonomía placida y esa sensibilidad delicada de las solteras viejas; a quienes el celibato no ha marchitado las ilusiones. Llevaban vestidos absolutamente iguales, como era su invariable costumbre hacia cuarenta años, vestidos de un color indeciso, modestos como ellas mismas.

Lloraban, y al verlas, Mr. Folgat

«...iba lo bastante para habernos decidido, a mi hermana y a mí, a conceder a ese magistradillo la mano de una prima nuestra, una Lavarande... ¡Pobre niña! Cuando ha sabido la horrible verdad: «¡Oh! ¡Dios mío! ha exclamado, os benligo por haberme evitado el oprobio de ser la esposa de un hombre semejante!»

—Y en efecto, añadió la otra anciana señorita, si todo Salvatierra cree culpable a Santiago, ¿por qué dicen: Su juez es su propio amigo... Mr. Folgat movía la cabeza...

—Necesito detalles mas precisos, dijo Mr. de Boisecoran me había hablado del alcalde, Mr. de Seneschal.

—Mr. de Chandoré se precipitó hácia su sombrero, alidá con otros... En efecto, exclamó, ¡mi amigo nuestro, y si hay alguien bien informado es él. Vámonos a buscarle. Venid... Ciertamente, Mr. Seneschal era amigo de los Chandoré y también de los Lavarandé — igualmente de los Boisecoran...

—Y tengo buenas esperanzas, dijo; de tal modo, había influido en su ánimo la confianza de Dionisia. Pero soy de la opinion de la señorita de Chandoré. Es preciso obrar sin perder un segundo. Ahora bien, antes de determinar una línea de conducta necesito conocer los hechos exactamente...

—Desgraciadamente nada sabemos, contestó Mr. de Chandoré. Nada, sino que Santiago está incomunicado.

—Pues, bien, nos informaremos. ¿Conocéis si duda a los magistrados de Salvatierra?

—Muy poco, exceptuando al procurador de la República... —Y al juez encargado de la ins-

trucción? —La mayor de las señoritas de Lavarande se enderezó.

—Ese, exclamó, Mr. Galpin-Daveline, es un monstruo de hipocresía y de ingratitud. Decláse amigo de Santiago, y en efecto, Santiago le apre-

se preguntaba de qué sacrificios no serían capaces por secar las lágrimas de su sobrina...

—¡Pobre Dionisia! ¡murmuraban. La jóven las oyó e irguiéndose súbitamente y rompiendo el pasado silencio que duraba hacia largo tiempo...

—Pero nuestra conducta es indigna... exclamó. ¡Qué diría Santiago, si le fuese dado vernos desde el fondo de su prisión! ¿Por qué afligirnos? ¡Es culpable acaso...!

Sus ojos brillaban extraordinariamente, su voz tenía vibraciones tales que turbaban a monsieur Folgat hasta el fondo de su alma.

—Puedo, al menos, proseguir, haciéndome la justicia de que no he andado de él ni un solo momento. ¿Y cómo me había de saltar la duda? La misma tarde del incendio de Vainpison, Santiago me ha escrito una carta de cuatro páginas, que me ha enviado aquí con uno de sus colonos y que recibí a las nueve... Esta carta se la he enseñado al abuelo, y tan

hermanos de la doctrina cristiana. Habían ocupado estos por espacio de diez y seis años una casa en aquella ciudad perteneciente a un rico judío, quien no había querido admitir por ello alquiler de ninguna especie, siendo apoyado en esta resolución por el bey y su primer ministro. Pero no ha muchos días falleció el propietario, y sus herederos declararon que exigirían el alquiler, no solo de aquel día en adelante, si que también de los diez y seis años pasados. Mr. de Nettet, consul general de Francia, al comunicar estos datos al bey, trabajó en favor de los hermanos, y obtuvo la mas favorable resolución. El soberano, previo informe de su ministro el general Keradine, compró la casa y la regaló a los hermanos de la doctrina cristiana.

Longevidad.—Segun el «Journal» de San Petersburgo, acaba de fallecer una mujer armenia de ciento veinte y cinco años de edad, que gozaba plenamente de sus facultades físicas y mentales.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro verificado el Jueves 16 de Abril de 1874, para atender al abasto de carnes semanal de la población.

Abastecedores.		Precios.
6 D.	José Garcia.	43
1	Manuel Molina.	43 1/2
4	Rafael Cabrera.	44
5	Rafael Malato.	44
2	Juan Calzadilla.	44
6	Manuel Morales.	44
2	Rafael Carrasco.	45
3	Miguel de Córdoba.	45
6	José Lubian.	45
10	Manuel Fuentes.	46
9 D.	Catalina Zamorano.	46
La semana.	Francisco Gonzalez.	48

Abastecedores.		Precios.
21 D.	Joaquin Lareda, lanar.	32 1/2
20	Pedro Suarez, lanar y cabrio.	33
30	Francisco Cadenas, lanar.	33

80	D. José de Dios, cabrio.	33
60	Juan del Valle, lanar y cabrio.	33
22	Astasio Pastor, cabrio con rastras.	33
10	José Vazquez, lanar con algunas rastras.	33
50	Rafael Rodriguez, cabrio.	33
60	Mariano de Dios, id.	33
20	Pedro Suarez, lanar con algunas rastras.	33
60	Manuel Fuentes, lanar.	33 1/2
20	Pedro Suarez, lanar con rastras.	34
100	Juan del Valle, cabrio.	34
300	Nicolás Sanz.	35

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo. —Precios al público 48 cuartos en reses mayores y 36 en menores.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio por el alma del señor don Francisco Barbudo y Bergel (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

Hoy.—San Perfecto, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la ermita de San Juan de Letran, por doña Dolores Lopez, en sufragio del señor D. Juan José Aguado, Pbro.

Hoy primer día de novena a San Francisco de Paula en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, a las cinco de la tarde, sin sermon.

En el convento de Religiosas Capuchinas de esta ciudad se dará principio hoy a las seis y media de la tarde a una novena a la Divina Pastora, y mañana se celebrará una solemne fiesta a las nueve y media, en la que predicará el Sr. D. Pedro García Llergo. Ambos cultos serán costeados por varios devotos.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—El interesante drama nuevo en 3 actos, *La mala semilla*.—Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, el bai y del género cómico, titulado: *El ayer y hoy*.—Finalizando con el disparate cómico en un acto, *La muger eléctrica*.—A las ocho y media en punto.

Entrada principal, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.—Precios.—Plateas, palcos principales y de luto 30 rs.—Palcos segundos 16.—Palcos reservados en el cuarto piso 10.—Butacas 3.—Sillones de anfiteatro 2.—Asientos de idem 1.—Sillones y delanteros de piso alto 2.

Correo de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 16 copiamos las noticias siguientes:

Castilla la Nueva.—El Gobernador militar de Ciudad-Real participa, que anteayer fué destruida completamente la faccion de Amador Villar por la columna al mando del Comandante D. Cayetano Melguizo en la inmediaciones de Piedrabuena, causándole 53 muertos, entre ellos el titulado Conde Cortina y su hijo; 22 heridos graves, incluso el cabecilla Lorente, que han quedado en Piedrabuena; 11 heridos leves, que han sido conducidos a Ciudad-Real, 205 prisioneros, entre los que se hallan algunos Oficiales, dos carros de armas, varios caballos, quedando muchos heridos en el campo. Por parte de la columna han resultado un Oficial y un soldado heridos, otro soldado muerto y ocho caballos tambien muertos.

El Sr. Ministro de la Guerra dirigió el siguiente telegrama al Gobernador militar de Ciudad-Real:

«Recibido con satisfacción el despacho de V. E. participando el triunfo obtenido por la columna del Comandante Don Cayetano Melguizo sobre la faccion Villar en Piedrabuena. El Gobierno ha tenido a bien promover a dicho jefe al empleo de Teniente Coronel, y resolver que ateniéndose a la mas estricta justicia, formule propuestas de los individuos a sus órdenes que

se hayan distinguido en tan ventajoso hecho de armas, que debe ser imitado por los demás Jefes de columna encargados de la persecucion de las facciones que de hace tiempo vienen recorriendo y devastando el territorio del digno cargo de V. E.»

Galicia.—El Gobernador militar de Orense participa que el jefe de columna de la Nova cree se ha internado en los pueblos portugueses limítrofes con Quintela de Seirado la partida latrofaciosa que robó a los recaudadores de Orense.

Continúa la interrupcion de las líneas telegráficas por causa del temporal, y no se han recibido mas despachos referentes a la insurreccion carlista.

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

El temporal que estos días se ha sufrido en la costa cantábrica ha sido tan fuerte, que hasta las embarcaciones surtas en el puerto de Santander, corrieron graves riesgos, sufriendo averias algunas de ellas.

Dice el *Imparcial*, que las noticias recibidas sobre alguna agitacion cantonalista en Andalucía no tienen la menor importancia.

El *Pueblo*, hablando de la solucion de la crisis, dice que la envidiable conducta del general Pavia ha sido objeto de generales comentarios en pró del general.

En el ejército del Norte se abona un real por cada cien vainas de cartuchos metálicos que recogen y presentan los soldados, previéndose por el estado mayor que procuren recogerse todas.

Para atenciones de guerra se ha remesado por el Tesoro a la caja de Valencia un millon de reales.

A varias autoridades militares se les han transmitido órdenes enérgicas para que adopten las medidas que consideren precisas contra los que pretendan alterar la tranquilidad pública en sentido cantonal o carlista.

El señor marqués del Duero continuaba ayer en Laredo, donde tuvo que tocar de arribada por consecuencia del fuerte temporal que reina en las costas del Norte.

—Todas las cartas recibidas del campamento están llenas de detalles sobre el terrible temporal de estos días en aquel punto. El valle de Somorrostro estaba convertido en un verdadero lago.

—Como estaba anunciado, anoche a las ocho salió en el tren-correo para Santander el señor ministro de Marina, acompañado de sus ayudantes señores Rodríguez y Flores. A la estación bajaron a despedir al Sr. Topete gran número de sus amigos, entre ellos los señores marqués de Salamanca, Albareda, Romero Ortiz, Mantilla, Sedano, Ferreras, Moret, Arias, Uselti, Blanco del Valle, Cortés Llanos, Arroyo, Ulloa, Pezuellas, brigadier Terreros y otros.

—Segun noticias telegráficas del Norte, es tan fuertísimo el temporal que se ha desencadenado en aquellas provincias, que la impetuosidad de las aguas ha hecho grandes destrozos en las fortificaciones y trincheras.

—En la orden general dada el 10 del corriente al ejército del Norte, se expresa que los destinos conferidos por el general jefe en los cuerpos del ejército a los jefes y oficiales que se han presentado y presentan diariamente para recibir colocacion, se considerarán como efectivos ó supernumerarios, segun hubiese ó no vacante definitiva de su clase en los regimientos ó batallones a que hayan sido agregados para el servicio, reclamándoseles ó abonándoseles por los mismos los sueldos, pluses y demás derechos que les correspondan. Los jefes darán cuenta de las vacantes que cubran en el expresado concepto, espresando a quien reemplazan con el fin de que tenga el debido conocimiento de ello la superioridad.

—El sábado ocurrió un fenómeno curioso en un niño recién nacido en Almaguera, fenómeno que dió lugar a grandes comentarios. Una jóvea dió a luz un niño de tiempo, que mirado a la simple vista parecia faltarle la mitad del cerebro, ó sea su parte superior ó bóveda craneana.

—El sábado ocurrió un fenómeno curioso en un niño recién nacido en Almaguera, fenómeno que dió lugar a grandes comentarios. Una jóvea dió a luz un niño de tiempo, que mirado a la simple vista parecia faltarle la mitad del cerebro, ó sea su parte superior ó bóveda craneana.

CORDOBA.—1874.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 16.
Consolidado, 14,37.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 51,86.
Acciones del Banco de España, 145,00.

Córdoba.

Trigo de 46 a 52.
Cebada, de 3 a 34.
Habas de 34 a 34.
Garbanzos, de 63 a 90.
Escala de 6 a 00.
Aceite fresco en los molinos, a 31.
Idem añejo, a 32.
En la ciudad, de 36 a 38.
Maiz de 38 a 40.
Alberjones de 26 a 28.
Alpiste de 50 a 60.
Carne de vaca a 43 cua tos libra.
Id. de carnero a 46.
Jabon blando, a 14 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 47 a 47. Cebada de 33 a 34.—Habas de 34 a 42.—Aceite a 25 a 42.

PERNEO.

Existencia del día 14, 925.—Entrados el 15, 41.—Total, 966.—Vendidos, 43.—Quedan para el día 16, 923.—Precios de 37 a 39 Dto cuartos libra.

Jerez.

Trigo, de 46 a 50. Cebada, de 29 a 30. Habas, de 42 a 44. Aceite de 40 a 44.

Málaga.

Trigo de 52 a 54. Cebada de 31 a 33. Habas de 44 a 46. Aceite de 35 a 37.

Granada.

Trigo de 48 a 54. Cebada de 30 a 32. Habas de 40 a 44.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 10 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de tarde.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera a las dos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 10 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 24 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 50 céntimos; tercera clase 10 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los Lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 40 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde los Lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a la 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 4 y 19 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 15 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 58 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 cént. Tercera clase, 46 rs. 40 cént.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 28 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reúnan para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- ADAMUZ.—Diego Ramos.—Pulla.
- ALBUQUERQUE.—Alonso Diaz.—Yerbas.
- ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez.—Potro.
- ALMADEN.—José Lopez.—Madera.
- ANTUQUERRA.—Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.
- AKORA.—Miguel Sanchez.—Santa Marta.
- BARBA.—Isidro Colodrero.—Potro.
- BERALCÁZAR.—Alejandro.—Merced.

BELMÉZ.

Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANCE.

Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

Francisco Benoeslá y Juan Bejar.—Santa Marta.

Salvador Seoane.—Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.

Juan Hidalgo.—Pulla.

Francisco Maria Carpio.—Pulla.

CARLOTA.

Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.

Francisco Venancio.—Potro.

CARPIO.

Antonio Adan.—Nueva San Pablo.

Fidel Cherro.—Santa Marta.

Francisco Rodero, Posada de Santa Marta.

DOÑA MEMOLA.

Francisco Navas.—Potro.

DOS TORRES.

Isidoro Molina.—Santa Marta.

ECIJA.

Salvador Dieguez.—Madera.

ESPEJO.

José Castro.—Nueva San Pablo.

Cristóbal Mellado.—Santa Marta.

ESPIEL.

Concepcion Mascaraque.—De la Merced.

FERNAN-NUNEZ.

Martin Ferrero.—Tiro.

Juan Serrano.—San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.—Juan Maria.—Nueva San Pablo.

HINOJOSA.—Estevan Jurado.—San Andrés.

Juan Murillo.—Santa Marta.

Antonio Diaz.—Id.

LUCENA.

Julian Alba.—Madera.

MONTALVAN.

Francisco Guadix.—Pulla.

Cristóbal Mariscal.—Id.

Fernando Perez.—San Antonio.

MONTORO.

José Luque.—Potro.

PEDRO ABAD.

Fran. so, Castilla.—Santa Marta.

PORJUNA.

Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

POSADAS.

Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.

POZOBLANCO.

Antonio Garcia.—Santa Marta.

Antonio Copado.—Id.

PRIEGO.

M. nuel Mérida.—Potro.

Cecilio Arenas.—Id.

RAMBLA.

Francisco Galvez.—Madera.

Mariano Galvez.—Potro.

SAN SEBASTIAN.

Francisco Sanchez.—San Rafael.

José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.

Francisco Lopez.—Santa Marta.

VILLAHARTA.

Miguel Rivers.—Nueva San Pablo.

ILLANUEVA DE CORDOBA.

José Muciabo.—Yerbas.

Gerónimo Asencio.—Id.

Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.

Cesáreo Luque.—Yerbas.

VILLAFRANCA.

Manuel Adrmas.—Yerbas.

VILLA DEL RIO.

Pedro Moyano.—Santa Marta.

José Rael.—San Andrés.

VISO.

Manuel Ramirez.—Santa Marta.

MONTILLA.

Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CAÑETE LAS TORRES.

Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DEL REY.

José Maria Prados.—Santa Marta.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo: Catedral. 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volt o de una esquila.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido hay que ponerle un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

4 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la Revalenta Arábica Du Barry de Londres.

Ninguna enfermedad resiste a la deliciosa REVALENTA que cura las digestiones leboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mel de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, y José Batacazo y Jute de Logroño, etc., etc.

El célebre explorador científico Dr. Livingstone, en la relacion que ha hecho a la Sociedad Geográfica de Londres, sobre su viaje en Africa, dice:

Los habitantes de la provincia del Angola parecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de medicinas, ni de drogas; siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades y la tisis, escrófulas, cáncer, calenturas, estreñimiento, diarrea, etc., etc., son dolencias todas que desconocen por completo, como tambien las viruelas, el sarampion, etc.

Certificado número 78,934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirujia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida a Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando la de D. Felipe Zappi no, empleado, hoy exco. administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual D. Ramon Alonso, joven de 10 años, que sufre mes a mes una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba a 13 Octubre de 1873.

Dr. Manuel Saenz de Tejada. Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita como nombrado 10 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 150 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los BIZCOCHOS DE REVALENTA se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto a las embarazadas como a las que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y oír a fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos como el arroz, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tejidos y fortifican a las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje o no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra a 20 rs., de dos libras, a 34 reales.

La REVALENTA AL CHOCOLATE produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a las personas, y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; o sea a cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

Depositos, Córdoba: Francisco Avilés, Cuesta de Luján, D. Ramon Alonso, Alfaro, 17. D. Manuel Marin, Tendillas, Botica, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Academia de Matemáticas, dibujo lineal y topográfico, bajo la direccion DE D. ALEJANDRO DEL CASTILLO Y HERRERA.

Se abre el 1.º del próximo Abril, y los que desean matricularse podrán hacerlo todos los dias hasta la citada fecha, desde las 10 de la mañana a las 2 de la tarde, en la casa núm. 48, calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

No se admitirá mas número de alumnos que el conveniente para que las explicaciones sean individuales, y el repaso y preparacion para las pruebas especiales, con el escuero que exigen las mismas; así como las lecciones prácticas de topografía.

Aviso. Se cede la casa calle de Pedregosa núm. 16, desde el día 6 desde San Juan en adelante. En la misma casa se venden algunos muebles y efectos por ausentarse su dueño.

EL TIMBRE. LETRAJOS, 4.

Sanifacio Campos y Compañía. Canas inglesas manufacturadas en nácar y maquiadas de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozos, telas metálicas, latas, mecha para barrenos, puntas, Paris, clavos de todas clases, herraje para construccion de edificios, maderas y porcelanas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa a 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, termómetros, cilindros de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

Venta. Se hace de los efectos procedentes de una casa de empeños, consistentes en ropa, géneros de todas clases y alhajas.

Calle de San Fernando, antes de la Feria, núm. 95. 5 4

Anuncio. Encasa de don Felipe Puentes Roldan, Plazuela de los Dolores núm. 8, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la poblacion, a precios sumamente arreglados; tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles a todas las horas de los trenes.

Pinturas. En el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almona número 11, continúa la venta de los colores molidos ya preparados para pintar, inmejorables en sus clases, segun ya lo tiene en experimentado los consumidores.

Sus arreglados precios son los siguientes:

El blanco, porcelana, aplomado, lila, ante, encarnado, ocre y caoba, a 2 reales y medio libra.

Negro y azul celeste, a 3 rs.

Azul ultramar, a 3 reales y medio y cuatro

Amarillo rey fino, a 6 y 8 rs.

Verde fijo y bronco, a 5 rs. y 3 y medio.

Verde Paris primera, a 5 y medio.

Idem, idem segunda, a 4 y medio.

Acete linaza puro, a 2 y medio.

Hay además buen albayalde y toda clase de pinturas en terron y polvo, a precios arreglados, y buen surtido de barnices, brochados, pinceles y libros de oro fino para dorar. 6-5

Aviso. Cal muerta y viva, piedra franca para sillería y mampostería; la hay en la calera y cantera de Vista Hermosa a precios muy arreglados, y puesta en las obras, avisando al dueño que vive en casa núm. 43, calle de las Parras. 6-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un tejero con dos hornos para cocer cal y ladrillos, en la calle Torre albarrana, estramuros de esta ciudad; y desde 1.º de Enero del año próximo de 1875 se arrienda el cortijo de Peralta, que está situado en la campiña y término de esta ciudad, a orillas del rio Guadajocillo. Para tratar estas fincas, en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores su dueño. 6-4

Anuncio. En el establecimiento de D. Bernardino Ruiz del Pino, en el Arco bajo de la Corredora, se encuentra vino de Valdepeñas, de superior calidad; precio por mayor a 30 rs. arroba, por cuartillas y medias a 36 rs. y por cuartillo a 1 cuartos.

Probarlo por una sola vez y quedarán gustoso de su buena clase. 6-4

Arrendamiento. Se hace del piso alto de la casa número 6 calle de San Eulogio, con buenas y cómodas habitaciones empapeladas, y acristalada. En la misma casa darán razon. 6-5

Almoneda. En la calle de la Encarnacion número 6, se venden un menaje completo para clase de Instruccion primaria y otros muebles; puede tratarse desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, excluyendo los dias de fiesta. 6-6

Tratado teórico-práctico DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL, POR MARCIAL DE LA CAMARA. Obra de texto y de consulta, necesaria a las Diputaciones provinciales, Municipios, juriscosultos y funcionarios públicos; indispensable a los propietarios de heredades rústicas y urbanas, marcando sus derechos y los de las demás, evitando costosos litigios y trasgresiones a la ley. Cuarta edicion no tablemente corregida y aumentada. Un tomo en 4.º prolongado, 10 pesetas; encuadernado en tela a la inglesa, 11 pesetas y 75 céntimos. Se remiten prospectos detallados al que los dese.

Los pedidos al Sr. Administrador de la «Revista de Administracion» Madrid; en las principales librerías, ó al autor a Valladolid. En Córdoba, librería del DIARIO.

Venta. Un contador antiguo en muy buen estado, un mostrario de cristal nuevo, propio para platina, y un tapa de piedra de mostrador betaica en blanco y negro, caprichosa en varios pedazos, en el Cafetin calle Almóres, núm. 2, darán razon. 6-2

Instituto de vacunacion animal.

Los dueños ó criadores de ganado vacuno que quieran facilitar las crías para la produccion de la vacuna animal, podrán acudir a tratar de su ajuste a la primera casa de socorro, situada en la plazuela de la Almagrera; en la inteligencia que no se perjudica al animal y se cuida y sostiene convenientemente los pocos dias que se invierten en esta operacion. 6-5

Venta. Se hace de una casa en la calle Alber-Rodrigo, con el número 10 y con ocho habitaciones, caballerizas y pazo con dos pilas, cocina, patio y corral, libre de todo gravamen; en la calle de Badajillas, núm. 8, darán razon. 6-6

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA. Gran surtido de cristales planos de de todas clases. Se ponen a domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fernando, 63.

Juventud, Higiene, Belleza. ALBINA Ó EL SECRETO DE LIS. EXTRACTO DE AZUCENAS. Nueva agua de tocador para hermoscar la piel. No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica a la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes. El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARROZ PATI. COMBINADA CON MAGNESIA. Invisible, impalpable y adherente. La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado a reemplazar a todos los empleados hasta el dia, nos excusa de elogiarlo; si diremos que empleado despues del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan a cada frasco dan a la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable. Caja con borla 5 pesetas, sin borla 4. Unico inventor LLOFRU, perfumista, Sevilla. Depositario en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

SOMBRERERIA FRANCESA DE ENRIQUE LAMBERT, calle de la Librería número 1, 5 y 5.

La señora dueña de este acreditado establecimiento de modas, Madame Lambert, tan conocida en Córdoba como de su provincia por la buena confeccion de los sombreros de señora, niña y niño, y de toda clase de adornos para señoras, tiene el honor de anunciar a su numerosa clientela que acaba de unir al primitivo, un taller de modista para la confeccion de trajes de señora, y toda clase de adornos; además el público puede estar siempre seguro de encontrar en dicho establecimiento variado y abundante surtido respecto a las confecciones de las modas.

Pintura decorativa y del Colorista, calle de Siete Arcoes número 1.

GONZALEZ CANDELABAC, pintor escultor y decorador, ofrece sus servicios al público cordobés, encargándose de toda clase de trabajo, tanto del que corresponde al BELLO ARTE, como del que pertenece al arte mecánico, procurando unir la mayor ECONOMIA con el buen gusto en el decorado de techos y habitaciones al temple, en los distintos géneros de circunstanCIAS Arabe, Gótica, China, Campestre, Fantástica, Renacimiento, Luis XV, Pompadour etc., y deseando poner el trabajo al alcance de las fortunas mas modestas, el precio ínfimo por una habitación sencilla será de 120 reales, aumentando en valor cuanto se exija en trabajo.

Tambien se encarga de colorar toda clase de maderas, puertas, balcones, herrajes, cristales, transparentes y demas al óleo y barniz, a precios muy económicos.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34 y Letrados 16. Se hacen toda clase de tarjetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

Aguas acidulo-carbónicas ferruginosas de Villaharta, provincia de Córdoba, término de Espiel.

El sin número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas aguas, en todas las enfermedades de carácter atónico y en las sostenidas por el empobrecimiento de la sangre, las hacen muy recomendables para el tratamiento de las clorosis, o palidumbres, anemia, trastornos de la menstruacion, por falta y por exceso; curan infaliblemente los dolores de estómago, y las dispepsias ó digestiones difíciles, las anorexias ó pérdidas del apetito, aun las mas rebeldes, la gota neuropática del estómago y los pulmones. Se emplean con un éxito maravilloso en la espermatorea y en la debilidad de los órganos genitales; en la leucorrea ó flujo blanco.

Regeneran la sangre de los individuos físfáticos y escrofulosos, devolviéndoles su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la vejiga formados de sales oxálicas y úricas. Son, en fin, tónico reconstituyentes, anti-pasmódicos, antiácidos y desobstruyentes.

PRECIOS.—En los depósitos centrales de Córdoba, farmacias de Avilés, cuesta de Luján, y la del doctor Marin, Tendillas 12, 4 re. botella. En el establecimiento balneario, 3 rs. botella, donde se reciben a Menar a 1,50 rs. Los pedidos al Administrador en Villaharta.

Venta de madera. Por su dueño primitivo se vende en la calle de las Parras, casa núm. 42: las bay de pino, álamo negro y castaño cortadas en Enero del 72 en la hacienda del Esuelo.

Arrendamientos. Por cuenta de los actuales labradores y desde San Miguel próximo se arriendan las fincas siguientes: El cortijo y tierras que nombran de Torres Cabrera, con 600 fanegas de tierra de labor.

El soto llamado de la Herradura, inmediato al Cortijo, con 30 fanegas de tierra.

El olivar llamado viejo de Torres Cabrera, con 168 fanegas de tierra, 6780 olivos, con molino aceitero, bodegas, alfolios, potreras y otros edificios para trabajadores.

Los sotos llamados Desmontados de Torres Cabrera, de 90 fanegas, una Viña de 12 1/2 fanegas en el ruedo del palacio, y las hazas Bueyes, Colmenas, Alcaparras, Calera y Acirates.

El cortijo y tierras llamado Marbrigo, que linda con Torres Cabrera, compuesto de 600 fanegas de tierra de labor.

La huerta llamada Nueva de Torres-Cabrera, inmediata al cortijo de este nombre.

La haza llamada Redonda, que linda con la Atalayas, de 6 1/2 fanegas de tierra.

En la calle del Silencio número 13 se oyen proposiciones y se darán cuantas explicaciones se deseen. 15-10

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Mármol de Bañuelos número 11, para tratar en la de los Moros número 10. 6-6

Nodriza. Una joven viuda, de diez y nueve años, con leche de un mes, solicita casa para criar: dará razon el casado de Almodóvar, que vive en la calle de Panadería número 3. 6-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de la parte baja, casa número 22 calle de Letrados, y del portal inmediato. Y desde San Juan, del otro portal que ocupa el establecimiento de papel. Para su ajuste, Pedregosa núm. 1.º 6-4

Almoneda. Se hace de parte del mobiliario del café Imperial, como utensilios de cocina sillas, y mesas para tresillo, y cristalería. 6-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de una parte de casa en la calle de Prim número 49, con agua de pie y además una accesoría e tensa propia para una tienda; en la sombrería de las tres best, darán razon. 6-1

Venta. Se enagenan en esta ciudad procedentes de propiedad particular una casa núm. 6 en la calle de Almoneda; otra núm. 49, en la de los Espejos; otra núm. 13 en la de Valladrius; otra casa burno en la misma calle, lindando con la anterior núm. 15 y un puesto en la calle de Marroquines, núm. 8. De los títulos, precio y demás condiciones podrá enterarse de ellos la persona que quiere adquirirlos en la casa núm. 14, calle de los Dolores Chicos, donde además se darán cuantas noticias se deseen. 6-1

Venta. La de un piano horizontal en muy buen estado de servicio. Darán razon, calle de la Candelaria, número 8. 6-1

Pérdida. En la noche del martes 14, quedó olvidado un saco de noche en la puerta de la casa núm. 4, de la calle Madera Alta; el cual contiene documentos que a nadie pueden ser útiles sino a su dueño. La persona que sepa su paradero y se sirva entregarlo en la misma casa, se lo gratificará. 6-1

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1875 se hace de los cortijos nombrados Torre de Villaverde, Nicola y el Cabello, todos de la propiedad del Sr. Marqués de Villaverde, situados en el término de Montoro.

La persona a quien acomoden todos ó cualquiera de ellos podrá dirigirse a la Secretaría de dicho señor en Córdoba, plazuela de Aguilas, núm. 7, ó a Pedro Abal á D. Juan Castillo, calle Ancha, donde se oyen proposiciones. 6-1

Arrendamiento. Se hace desde 15 de Agosto de este año de tres hazas con algunos olivos en el Arroyo de las Piedras, por el lado de la fabrica de don Duncan propias de D. José de Illescas y Cárdenas, con quien deberán tratarse en su casa, plazuela del Mármol, de Bañuelos, núm. 4. 6-1

Venta. Se hace de mampuesto labrado superior. Madera bol, 55, informarán. 6-1

Arrendamiento. Desde el día 24 del corriente hasta el 26 de Julio próximo se arrienda la casa calle Ángel de Saavedra, núm. 12; en la misma, darán razon. 6-1